

Quito, 26 de marzo de 2009

V3271

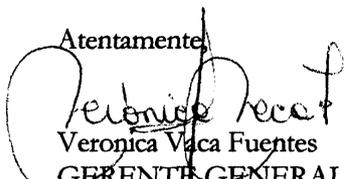
**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA CARDEMIL S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes Señores Accionistas, el Informe de las Actividades desarrolladas por la Empresa durante el año 2008 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año concluido. Se servirán considerar lo siguiente:

1. Durante el ejercicio económico 2008, las condiciones del País no fueron las más favorables para el desarrollo de proyectos inmobiliarios, por lo tanto la compañía no ha realizado ningún tipo de operación relativa a su objeto social.
2. El Estado de Resultados por el ejercicio económico 2008, refleja que los ingresos ascienden a US\$ 36.000,00 que corresponden únicamente al arrendamiento del inmueble ubicado en la calle Pichincha. Los gastos del período ascienden a US\$ 33.829,64. La pérdida del año asciende a US\$ 2.170,36 antes de impuesto a la renta. La utilidad disponible para accionistas es de US\$ 250,51.
3. Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad.
4. No se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal y laboral; sin embargo se informa a la junta que conforme la resolución adoptada en Junta General llevada a cabo en diciembre de 2008, se procedió realizar la venta de activos y pasivos a la compañía Inmobiliaria García Moreno S.A.
5. Se recomienda a los señores accionistas que la utilidad disponible para los accionistas de US\$ 250,51 se distribuya. Igualmente se recomienda que se distribuya el monto total de la reserva facultativa y el monto total de las utilidades de ejercicios anteriores. Sumados estos tres rubros, el dividendo disponible para los accionistas sería de US\$ 32.001,95.
6. Me permito recomendar a la junta general de accionistas emprender en la liquidación de la compañía en cuanto se perfeccione el contrato de compraventa de activos y pasivos con la inscripción de la escritura pública de venta de activos y pasivos en el registro de la propiedad de Quito.
7. La compañía ha cumplido fielmente con las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y no ha sido objeto de reclamo o acción alguna a este respecto.

Mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas y a todas las personas que han colaborado y apoyado con la empresa.

Atentamente,


Veronica Vaca Fuentes
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA CARDEMIL S.A.
Quito, 26 de marzo de 2009

